NOTA DNCP/ DNC/ N° 2035 / 2016

Asunción, 04 de febrero de 2016

REF.: EXP. N° 300657 (02/02/16) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE PERIODICOS". – ID N° 303096 (RETENCIÓN LLAMADO)

Sra.
Bettina María Alejandra Vera Riveros, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
Fuerzas Militares UOC 6 - Ministerio de Defensa Nacional
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1- Sugerimos unificar la planilla de precios que se encuentra en el formulario N°1, además deben adicionar la uma sola fila de precios totales. Abjunto modelo.

Lista de Precios

								Fecha:_____ CD No:	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**
1-									
2-									
								Precio Total:	

*Campo a ser completado por el Convocante
**Campo a ser completado por el Oferente

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Abg. Nathasha Bernal
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Lic. Ruth Mendoza

Lic. Gabriela Ub
Coordinadora SBE - DN

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Abg. Nathasha Bernal
Dpto. de Contratación Directa

Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contracción Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/NB

Lic. Gabriela Ubald
Coordinadora SBE - DNC

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py